



Y Jesús dijo...

EPISODIO 35 – ¿SE PUEDE CONFIAR EN TU PALABRA?

Hemos venido estudiando en los últimos episodios cómo Jesucristo corrigió algunas enseñanzas que los escribas y fariseos transmitían al pueblo en el Sermón del Monte. En el episodio de hoy abordaremos un tema muy importante: ¿qué enseñó Jesús acerca de los juramentos y cómo debemos entenderlos?

Ante la falsedad, las verdades a medias, los engaños, las exageraciones, las promesas incumplidas, las excusas y las traiciones, las personas comenzaron a recurrir a los juramentos para dar mayor credibilidad a sus palabras y convencer a los demás de que estaban diciendo la verdad. Sin embargo, recordemos lo que dice la Ley al respecto. El tercer mandamiento que Dios entregó a Moisés, registrado en **Éxodo 20:7**, dice: «No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano». Invocar el nombre de Dios en un juramento significaba ponerlo como testigo de lo que se afirmaba, apelando a Su autoridad para dar mayor credibilidad a las palabras. Por lo tanto, un juramento debía tomarse con seriedad, pues implicaba un compromiso delante de Dios. Pero lo que estaba sucediendo es que algunas personas juraban falsamente, utilizando el nombre del Señor para respaldar afirmaciones que no eran ciertas. Esto se conoce como perjurio, es decir, jurar en falso. Quien actuaba de esta manera no solo engañaba a otras personas, sino que también profanaba el nombre de Dios y quebrantaba el compromiso que había asumido delante de Él. Por eso, las Escrituras advierten seriamente contra los juramentos falsos.

Ahora veamos lo que Jesucristo dice al respecto en **Mateo 5:33** **“Además habéis oído que fue dicho a los antiguos: No perjurarás, sino cumplirás al Señor tus juramentos”**.

Con lo que habían sido enseñados, las personas habían convertido los juramentos en una práctica demasiado común, recurriendo a ellos innecesariamente y restándoles seriedad. Parecía que, mientras cumplieran lo que habían jurado, podían seguir utilizando los juramentos para respaldar sus palabras.

En Mateo 5:34 encontramos la verdadera interpretación por parte de Cristo acerca de este mandamiento, empecemos con la primera parte: **“Pero yo os digo: “No juréis en ninguna manera”** ¿Significa esto que Jesús estaba contradiciendo la Ley que Dios había dado a Moisés? No. Jesús no vino a contradecir la Palabra de Dios. Dios había prohibido utilizar Su nombre en vano y jurar falsamente. **Levítico 19:12** dice: «Y no juraréis falsamente por mi nombre, profanando así el nombre de tu Dios. Yo Jehová». Por tanto, el problema no era únicamente incumplir un juramento, sino también utilizar el nombre de Dios de manera irreverente o engañosa. Jesús conocía perfectamente la inclinación del ser humano a mentir y la desconfianza que puede surgir entre las personas.

Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna. Y nosotros hemos creído y conocemos que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.” **Juan 6: 68-69**



Y Jesús dijo...

En la Biblia encontramos varios ejemplos de juramentos en los que se invocó a Dios como testigo de un compromiso. Por ejemplo, Abram le aseguró al rey de Sodoma que no tomaría nada de lo que le pertenecía (**Génesis 14:22-23**). Isaac hizo un pacto con Abimelec y ambos se comprometieron a no hacerse daño (**Génesis 26:28-31**). Jacob le pidió a su hijo José que jurara que no lo sepultara en Egipto, sino que llevara sus restos al lugar donde estaban sus antepasados (**Génesis 47:29-31**). Incluso Dios mismo hizo un juramento a Abraham. En **Génesis 22:16-17**, el Señor declaró que, por cuanto Abraham había obedecido Su voz, lo bendeciría y multiplicaría su descendencia.

Por eso, para comprender correctamente las palabras de Jesús en Mateo 5:34, debemos examinar qué clase de juramentos estaba cuestionando y qué quería enseñar a Sus discípulos acerca de la verdad, la integridad y la manera de hablar. Lo que Jesús está enseñando es que no debemos hacer juramentos a la ligera, como habían aprendido de las interpretaciones de los fariseos. Desde esta perspectiva, los juramentos deben evitarse en la conversación cotidiana y reservarse, para situaciones formales en las que exista una obligación legítima, como ciertos procedimientos ante un tribunal de justicia o los votos matrimoniales. En cualquier caso, no debemos recurrir a los juramentos innecesariamente para dar credibilidad a nuestras palabras.

Pensemos en algo que escuchamos con frecuencia. Cuando hablamos con otras personas, a veces utilizan expresiones como «¡Te lo juro!» para convencer a los demás de que lo que acaban de decir es verdad. Muchas veces, estas expresiones se usan por costumbre, sin reflexionar en su significado ni en la seriedad de invocar a Dios como testigo. Por eso, debemos examinar nuestra manera de hablar y evitar utilizar el nombre del Señor de forma irreverente o engañosa.

En ocasiones, las personas recurren constantemente a los juramentos porque han perdido credibilidad debido a sus mentiras o promesas incumplidas. Entonces, cuando dicen algo verdadero, sienten que necesitan jurarlo para que los demás les crean. ¡Como hijos de Dios, debemos procurar que nuestra conducta y nuestras palabras sean tan íntegras que los demás puedan confiar en nosotros sin que tengamos que respaldar cada afirmación con un juramento. Por eso, no seamos ligeros con nuestras palabras. Pensemos bien antes de hablar, cumplamos lo que prometemos y procuremos vivir con honestidad. Que nuestra palabra sea confiable porque está respaldada por una vida de integridad. Esa es la clase de honestidad que el Señor desea ver en nosotros.

Antes de continuar con las palabras de Jesús es preciso aclarar que en aquella época, algunas personas distinguían entre dos clases de juramentos. Por un lado, estaban los que se hacían invocando directamente el nombre de Dios, los cuales consideraban de obligatorio cumplimiento. Por otro lado, estaban los que se hacían por el cielo, la tierra, Jerusalén o incluso por la propia cabeza, que algunos atribuían menor obligatoriedad, como si pudieran incumplirlos sin las mismas consecuencias.

Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna. Y nosotros hemos creído y conocemos que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.” **Juan 6: 68-69**



Y Jesús dijo...

Por eso Jesús pasó a decir lo siguiente que está en la segunda parte del versículo 34 al 36 de Mateo 5 **“ni por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el estrado de sus pies; ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran Rey. Ni por tu cabeza jurarás, porque no puedes hacer blanco o negro un solo cabello.”** Es decir que en lugar que los juramentos se utilizaran para respaldar la verdad, se habían convertido en una oportunidad para engañar. Algunas personas creían que podían dar más o menos importancia a sus palabras dependiendo de aquello por lo que habían jurado. Queridos amigos no tiene sentido hacer esa clase de distinciones. Veamos por qué: Jurar por el cielo es jurar por el trono de Dios dónde Él está. Jurar por la tierra es jurar por el estrado de sus pies, la tierra es de Dios, al jurar por ella se jura por su dueño. Jurar por Jerusalén es jurar por la capital real, es la ciudad del Rey, la ciudad de Dios. Incluso jurar por la propia cabeza involucra a Dios, porque Él es el Creador de ti y de todo.

En otras palabras, Jesús nos enseña que no podemos separar nuestras palabras de Dios, como si hubiera cosas sagradas y otras que estuvieran fuera de Su autoridad. Todo le pertenece al Señor.

Entonces, ¿qué debemos hacer? La respuesta la encontramos **en Mateo 5:37, donde Jesús dice: «Pero sea vuestro hablar: Sí, sí; no, no; porque lo que es más de esto, de mal procede»**. Esto significa que nuestras palabras, en la vida cotidiana, deben caracterizarse por la verdad y estar apartadas de todo engaño. Nuestro sí debe significar sí, y nuestro no debe significar no. Para vivir de esta manera, debemos ser personas sinceras, íntegras, fidedignas y confiables.

Por eso, no podemos decir que amamos a Dios y, al mismo tiempo, acostumbrarnos a mentir, engañar o incumplir nuestras promesas y compromisos. Pensemos por un momento: si nos caracterizamos por mentir, por no cumplir nuestra palabra o por faltar constantemente a nuestros compromisos, llegará el momento en que los demás dejarán de confiar en nosotros. Entonces, cuando afirmemos algo, probablemente nos preguntarán: «¿Me lo prometes?», «¿Es verdad?», «¿No me estás mintiendo?» o incluso «¿Me lo juras?». ¡Qué triste es cuando nuestras acciones hacen que los demás duden constantemente de nuestras palabras! Como creyentes, nuestro testimonio debe reflejar el carácter de Cristo, de manera que las personas puedan reconocer nuestra integridad y confiar en lo que decimos. Por eso, debemos examinar nuestro corazón y nuestra manera de hablar. No se trata simplemente de evitar la expresión «te lo juro», sino de abandonar toda práctica de engaño y vivir conforme a la verdad de Dios. Satanás es llamado por Jesús «padre de mentira» (**Juan 8:44**); por eso, la mentira no debe tener cabida en la vida de quienes pertenecemos a Cristo.

Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna. Y nosotros hemos creído y conocemos que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.” **Juan 6: 68-69**



Y Jesús dijo...

Dios nos ayude a controlar todo lo que salga de nuestra lengua, que no seamos ligeros al hablar sino que pensemos antes de hacerlo que todo lo que digamos sea sólo la verdad y que a través de nuestro testimonio, nuestros hijos, nuestra familia y conocidos imiten nuestro testimonio y nuestra manera de hablar.

Hemos llegado al final de este episodio, Te damos las gracias por escucharnos. Comparte este mensaje y suscríbete en nuestro canal de YouTube. La bendición del Padre del Hijo y del Espíritu Santo esté con cada uno de ustedes y con sus hermosas familias, hasta una próxima oportunidad. Recuerda: ¡Si Dios está contigo...es suficiente! Bendiciones.

Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna. Y nosotros hemos creído y conocemos que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.” **Juan 6: 68-69**